La victoria en el caso Estados Unidos v. Windsor en la Corte Suprema al derribar la discriminatoria Ley en Defensa del Matrimonio (*Defense of Marriage Act* [DOMA]) ratifica que todas las parejas comprometidas y enamoradas que estén casadas merecen igualdad en el respeto legal y tratamiento por parte del gobierno federal. La desaparición de DOMA marca un momento decisivo en la forma en la que el gobierno de Estados Unidos considera las relaciones de parejas del mismo sexo casadas dentro de los programas federales que están vinculados a estar casado. Al mismo tiempo, este momento forma parte de un viaje más largo, y no es el final del camino. Queda mucho trabajo por hacer para que las parejas del mismo sexo que viven en todo el país puedan disfrutar de las mismas protecciones que sus contrapartes heterosexuales.

Para tener en cuenta:

- La decisión de la Corte Suprema en Windsor sólo se aplica al gobierno federal. No cambia las leyes estatales discriminatorias que excluyen a las parejas del mismo sexo de los derechos de matrimonio conferidos por los estados.
- Las agencias federales —burocracias grandes— pueden necesitar tiempo para cambiar las formas, implementar los procedimientos, capacitar al personal e incorporar eficazmente a las parejas del mismo sexo en el sistema conyugal.
- Hasta que las parejas del mismo sexo puedan casarse en todos los estados de la nación, habrá incertidumbre sobre el grado en que los cónyuges del mismo sexo recibirán protecciones civiles federales en todo el país. Para los programas federales que evalúan el estado civil de los matrimonios con base en las leyes de los estados que no respetan los matrimonios de parejas del mismo sexo, esas leyes estatales probablemente plantearan obstáculos para las parejas casadas legalmente y cónyuges sobrevivientes cuando intenten acceder a las protecciones y responsabilidades federales.
- Asegurar el acceso equitativo a las protecciones federales asociadas con el matrimonio para todas las parejas del mismo sexo en el país tomará algún tiempo y mucho trabajo. En algunas situaciones, puede requerir la acción del Congreso o la elaboración oficial de normas en las agencias.
- Antes de tomar una decisión, es esencial que consultes con un abogado para recibir asesoría legal individualizada. Esto es particularmente importante para las personas que reciben ciertos beneficios públicos, ya que al casarte puedes poner en riesgo tu elegibilidad y no necesariamente vas a recibir todas las protecciones que otras parejas casadas. Además, las parejas que viajan a otro lugar para casarse y luego regresan a vivir en un estado que no respeta su matrimonio puede que, injustamente, no puedan obtener un divorcio, lo que puede traer consecuencias graves y negativas en lo legal y financiero. Las personas deben tomar decisiones cuidadosamente sobre cuándo y dónde casarse, mientras trabajamos juntos para poner fin a esta injusticia.
- Estamos comprometidos en obtener el acceso universal a las protecciones maritales federales para parejas casadas del mismo sexo a través de la promoción constante de políticas publicas en su defensa y, cuando sea necesario, el litigio estratégico. Contacta a nuestras organizaciones si tienes preguntas, para actualizaciones y para aprender más sobre lo que puedes hacer para lograr la plena igualdad para la comunidad LGBT.

Esta guía tiene como objetivo proporcionar información general sobre los principales aspectos de los derechos y protecciones federales basados en el matrimonio. Esta información se basa en cómo las diversas agencias federales han administrado los beneficios federales. No debe ser interpretada como asesoría legal o una opinión legal sobre hechos o circunstancias específicas, y no crea una relación de abogado-cliente. La práctica anterior no es garantía de desarrollos futuros. Mientras las leyes y los procedimientos legales son sujetos a cambios frecuentes y diferentes interpretaciones en el curso ordinario, esto es aún más común ahora que el gobierno federal desmantela a DOMA y amplía las protecciones federales a las parejas del mismo sexo. Ninguna de las organizaciones que publican esta información se puede asegurar que la información sea actual, ni tampoco es responsable de cualquier uso que se le pueda dar.

Esto no contiene ninguna asesoría de impuestos, ni tampoco puede ser utilizada con el fin de evitar sanciones bajo el Código Fiscal.

Contacta a un abogado calificado en tu estado para obtener asesoría legal sobre tu situación particular.

ASISTENCIA TEMPORAL PARA FAMILIAS NECESITADAS (TANF)

El programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (*Temporary Assistance for Needy Families* [TANF]) es un proyecto financiado por el gobierno federal y administrado por los estados que ofrece una ayuda limitada en efectivo a padres y madres de muy escasos recursos y sus hijos/as. El nombre de este programa varía dependiendo de los estados, pero puede ser conocido como asistencia pública, asistencia temporal, asistencia general o asistencia en efectivo. Este programa es sumamente restringido y ofrece pequeñas cantidades de ayuda a padres y madres que tienen muy poco o ningún ingreso y muy pocos bienes, durante periodos limitados. También proporciona cierta ayuda directa a sus hijos/as. Desde que se aprobó la Reforma a la Asistencia Pública a mediados de los años noventa, el programa tiene mayores restricciones, que varían de un estado a otro, y muchos padres y madres con ingresos sumamente bajos no califican para recibir esta ayuda.

Generalmente, los participantes adultos del TANF deben estar trabajando o participando en un programa de asistencia pública con intención de trabajar (*welfare-to-work program*), aunque estos requisitos varían considerablemente de un estado a otro. En muchos estados, al ser elegible para recibir ayuda del TANF también puedes ser elegible para recibir cuidado gratuito para tus hijos/as menores, cuando esté disponible.

¿Quién califica para el TANF?

El TANF es diseñado y administrado por los estados, de manera que cada estado tiene diferentes reglas sobre quién califica para recibir asistencia y qué tipo de ayuda está disponible. Por lo general, el TANF está disponible para mujeres embarazadas, padres y madres legalmente reconocidos/as y sus hijos/as y, en algunas circunstancias, padrastros/madrastas o parientes legalmente reconocidos/as que cuidan de menores de edad. Esto quiere decir que en los estados en donde la ley no reconoce a parejas del mismo sexo, los padres o madres no biológicos/as pueden no calificar para recibir la asistencia del TANF. Sin embargo, existen otros programas de ayuda para parientes y no parientes encargados del cuidado de un menor (pero solamente si no hay un padre o una madre legal encargado/a de la crianza del menor). Algunos de estos otros programas pueden ofrecer una mejor ayuda que el TANF.

¿A quién reconocerá el TANF como persona casada?

Existen reglas federales que restringen la manera en la que los estados pueden administrar este programa.

- Si tu estado reconoce tu matrimonio: Ahora que se ha derogado la Sección 3 de la
 Ley Federal en Defensa del Matrimonio (*Defense of Marriage Act* [DOMA]), cada
 estado que reconoce el matrimonio entre parejas del mismo sexo reconocerá sus
 matrimonios para todos los beneficios del TANF.
- Si formas parte de una unión civil o de una pareja doméstica registrada y tu estado reconoce esta relación: Es posible que te considerarán como si estuvieras casado/a para todos los beneficios del TANF.
- Si vives en un estado que no reconoce tu relación de pareja: Probablemente no te reconocerán como si estuvieras casado/a para el TANE.

¿Cómo afecta el hecho de que esté casado/a mi elegibilidad para el TANF?

Si tú y tu pareja o cónyuge tienen el reconocimiento legal como padres o madres, el hecho de que estén o no estén casados/as no debería afectar su elegibilidad. Si uno de los cónyuges no estuviera reconocido legalmente como padre o madre, dependiendo del estado, los ingresos de un padrastro/madrasta podrían tomarse en cuenta para la elegibilidad del TANF, de manera que, en tales circunstancias, el hecho de que tu matrimonio sea reconocido puede afectar directamente tu elegibilidad. Además, el hecho de que se reconozca el matrimonio con tu pareja y de que se les reconozca a los dos como padres o madres legales afecta quién deberá participar en un programa de asistencia pública con intención de trabajar (welfare-to-work program) y en si puedes o no recibir ayuda para el cuidado de un menor.

Muchos estados también tienen diversos programas de incentivos al matrimonio diseñados para animar a los padres y madres a casarse, sin embargo, estos programas están orientados a fomentar el matrimonio entre padres y madres biológicos.

ATENCIÓN: Para muchas parejas, estar casadas no ofrece ningún beneficio para el TANF. De ser posible, las personas que reciben ayuda del TANF deberían hablar con un abogado sobre sus beneficios antes de tomar la decisión de casarse.

Me han dicho que tengo que identificar al padre biológico de mi hijo/a para poder recibir ayuda del TANF. ¿Es cierto?

Actualmente, la ley federal requiere que los padres o madres que reciben ayuda del TANF "cooperen" en los esfuerzos para identificar al padre biológico del menor; esta ley está escrita en términos de género estereotípicos y supone que la madre coopere en la identificación del padre. Es posible que les soliciten a los padres o madres que tuvieron hijos/as usando un donante de esperma conocido que identifiquen al donante de esperma como el padre de su hijo/a para poder recibir los beneficios del programa. Si vives en un estado con leyes que establecen que un donante de esperma no es considerado como padre (y te apegaste a estas leyes) o si un tribunal ya determinó que tu donante de esperma no es considerado el padre, no tienes que identificarlo como padre, aunque es posible que tengas que presionar a la agencia para que acepte que no lo hagas. Pero si tu donante de esperma puede ser considerado el padre legal según las leyes de tu estado, te pueden solicitar que lo identifiques como el padre legal. Identificar a tu donante de esperma como el padre puede tener consecuencias graves; puede significar que será reconocido como el segundo padre legal de tu hijo para todos los fines legales, que tendrá la capacidad de obtener derechos de custodia o de visita, y que podrá evitar que se reconozca a otro/a padre o madre no biológico/a que esté criando al menor. Si llegaras a enfrentar esta situación, por favor comunícate con uno de los grupos jurídicos listados al final de esta publicación para obtener más información.

¿Cómo puedo solicitar la ayuda del TANF?

El proceso de solicitud es diferente en cada estado. Generalmente hay una oficina del condado en la que puedes presentar la solicitud, o también puedes hacerlo en línea.



PARA MÁS INFORMACIÓN, CONSULTA

IMMIGRATION EQUALITY

immigrationequality.org

NATIONAL CENTER FOR LESBIAN RIGHTS

nclrights.org

AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION

aclu.org/lgbt

GAY & LESBIAN ADVOCATES & DEFENDERS

glad.org

LAMBDA LEGAL

lambdalegal.org